UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 18/2014

Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES (ID 283.328)

En la ciudad de Villarrica, a los 19 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 14:10 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución Intervención N° 21/2014 de fecha 26 de Junio de 2014 y Resolución Intervención N° 274/2014 de fecha 07 de Noviembre de 2014, Lic. Napoleón Velázquez Moreira, Director Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. José Arriola Jiménez, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras) y el Ing. Esteban Torres Espínola, Director Alterno de Obras y Fiscalización, a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 18/2014 – Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328**, de conformidad a exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 16/2014 para la Contratación Directa Nº 18/2014 - Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328.-
- Nota de solicitud de documentos.-
- Nota de respuesta a solicitud de documentos.-
- Planilla de control de documentos.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-

El Comité de Evaluación da lectura al Acta de Apertura de Sobres correspondiente al procedimiento para Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328, donde consta que han presentado sus ofertas SBO CONSTRUCTORA de Samuel Barreto Ortellado, CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte y Alcides Cabral Sandobal. En el Acta se indican todos los documentos presentados. Los precios unitarios y totales de las ofertas se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **SBO CONSTRUCTORA de Samuel Barreto Ortellado**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **Alcides Cabral Sandobal**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

2- <u>Aspecto Económico</u>

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas considerando la Planilla de Precios de las ofertas y el Cuadro Comparativo de Precios.

Se verifica que los oferentes cumplen con los requisitos solicitados en el procedimiento a contratación.

Conforme a lo expuesto precedentemente, **el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 18/2014 – Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328, recomienda:**

ADJUDICAR el procedimiento a Contratación Directa Nº 18/2014 – Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328 a la firma **SBO CONSTRUCTORA de Samuel Barreto Ortellado** con **RUC N° 3393319-7**, por un **monto máximo de Gs. 69.653.400.- (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos) IVA Incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación y presentar el precio evaluado como más bajo**; y suscribir el Contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Se deja constancia que la Lic. Lidia Galeano, Asesora de Auditoría de la Intervención y miembro del presente Comité de Evaluación se encuentra ausente por motivos particulares.

Siendo las 14:45 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director Interino - Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Ing. Esteban Torres Espínola
Director Alterno de Obras y Fiscalización

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General - Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Llamado N° 18/2014 - Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES - ID 283.328

Cuadro Comparativo de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	1.- SBO Constructora de Samuel Barreto Ortellado		2.- Construcciones san Agustin de Agustin Duarte Duarte		3.- Alcides Cabral Sandobal	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	72102801-001	Renovación y/o mantenimiento de Edificios								
1.1		Cimiento P.B.C 0,40 x 0,60 x 10 ml., incluye excavación	m3	3	425.000	1.275.000	400.000	1.200.000	100.000	300.000
1.2		Mampostería de Nivelación 0.30	m2	3	112.000	336.000	130.000	390.000	190.000	570.000
1.3		Aislación Horizontal	ml	10	28.600	286.000	20.000	200.000	100.000	1.000.000
1.4		Mampostería de 0.20 de ladrillo hueco visto 2C de 6 agujeros	m2	45	98.000	4.410.000	60.000	2.700.000	110.000	4.950.000
1.5		Relleno con mampostería Viga tinglado	ml	10	65.000	650.000	80.000	800.000	100.000	1.000.000
1.6		Pilar de 40 x 40 de ladrillo visto común	ml	12	110.000	1.320.000	160.000	1.920.000	300.000	3.600.000
1.7		Abrir aberturas de 1 x 2 zona este	m2	8	18.500	148.000	125.000	1.000.000	100.000	800.000
1.8		Balancines con vidrios translúcidos dobles de 1 x 2	uni	6	700.000	4.200.000	380.000	2.280.000	545.333	3.271.998
1.9		Cielo Raso Blanco de P.V.C.	m2	520	67.400	35.048.000	70.000	36.400.000	55.000	28.600.000
1.10		Puerta corrediza de vidrio templado ahumado de 1,80 x 2 e= 10 mm	uni	1	3.225.000	3.225.000	1.620.000	1.620.000	1.527.272	1.527.272
1.11		Balancín con vidrio doble zona norte sobre techo de 1 x 9,5	m2	9,5	350.000	3.325.000	380.000	3.610.000	272.727	2.590.907
1.12		Reparación de Paredes	ml	25	20.000	500.000	18.160	454.000	40.000	1.000.000
1.13		Reparación de Techo	m2	30	25.400	762.000	280.000	8.400.000	55.000	1.650.000
1.14		Zapata de Hormigón Armado 1,20 x 1,20 x 0,5	m3	0,72	1.520.000	1.094.400	1.800.000	1.296.000	55.000	39.600
1.15		Pilar de Hormigón Armado de 0,30 x 0,30 x 6	m3	0,55	1.680.000	924.000	1.800.000	990.000	65.000	35.750
1.16		Revoque con hidrófugo zona este	m2	100,0	32.000	3.200.000	57.400	5.740.000	45.000	4.500.000
1.17		Instalación eléctrica	Gb	1	8.950.000	8.950.000	1.000.000	1.000.000	19.000.000	19.000.000
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO						69.653.400		70.000.000		74.435.527

OBSERVACIÓN: Se deja constancia que en las Planillas de Precios de las ofertas de las empresas SBO Constructora de Samuel Barreto Ortellado y Alcides Cabral Sandobal, se han verificado un error en la sumatoria total, los cuales han sido subsanados en este cuadro comparativo.

Mantenimiento y Reparación del Local del Campus de la UNVES
ID 283.328

Planilla de Control de Documentos

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SBO Constructora de Samuel Barreto Ortellado	Construcciones San Agustín de Agustín Duarte Duarte	Alcides Cabral Sandobal
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-----	-----	-----
f) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No aplica.	-----	-----	-----
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-----	-----	-----

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-----	-----	-----
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-----	-----	-----
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-----	-----	-----
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-----	-----	-----
Otros documentos.			
Presentar documentos que demuestren haber realizado trabajos referentes a mantenimientos y reparaciones de oficinas, en el periodo comprendido entre los últimos tres (3) años, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados de clientes.	Cumple	Cumple	No presenta documentos

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director Interino - Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Ing. Esteban Torres Espínola
Director Alterno de Obras y Fiscalización

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General - Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones